1. DIRECCIÓN: CARRERA 47 ENTRE CALLE 14 OESTE Y CALLE 18 OESTE LLERAS CAMARGO Comuna 20

2. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Andén, Muro, Puente peatonal, Puente vehicular, Cicloinfraestructura, Cuneta, Alcantarilla, etc)



3.DESCRIPCIÓN: (Descripcion general del proyecto, mencionando las bondades del mismo y como influye positivamente en la comunidad la construccion del proyecto):

El presente proyecto contempla la intervención y mejoramiento de la infraestructura vial en la Comuna 20 del Distrito de Santiago de Cali, mediante la rehabilitación de tramos viales que actualmente presentan condiciones deficientes de transitabilidad.

La ejecución de estas obras permitirá optimizar la movilidad en el sector, facilitando el desplazamiento seguro y eficiente de peatones, transporte público y vehículos particulares. Así mismo, contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, al reducir tiempos de recorrido, mejorar las condiciones de accesibilidad y fortalecer la conectividad interna de la comuna.

De igual forma, el proyecto genera impactos positivos en términos de seguridad vial, ordenamiento del espacio público y dinamización social y económica del sector, promoviendo entornos más adecuados para el desarrollo de las actividades cotidianas de sus habitantes

4. QUIEN FORMULA EL PROYECTO

4.1 NOMBRE: Juan Guillermo Martinez Valencia

4.2 CARGO: INGENIERO CIVIL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del área.